ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:23 horas del día 19 de noviembre de 2026, se reunieron en segunda convocatoria en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California (en lo sucesivo, el "Comité de Adquisiciones"), con el propósito de llevar a cabo el **acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, correspondiente al presente proceso licitatorio, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En uso de la voz, el suscrito C. Fernando García Montaño, jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C., y presidente del Comité de Adquisiciones, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, el cual se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar lista de asistencia, la cual es firmada por los presentes.

Se sesiona con los miembros presentes del "Comité de Adquisiciones", ya sea en la persona de sus titulares o de sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación suplencia correspondiente, mismo que se anexa al expediente de la presente licitación. Por lo tanto, los acuerdos que en esta sesión se tomen serán válidos y legales, en los términos del artículo 11, 12 y 13 del citado reglamento.

Asimismo, se hace constar la asistencia de los representantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California (S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.).

Por otra parte, respecto de la participación de testigos sociales, se hace del conocimiento de los presentes que no se cuenta con la asistencia de testigos sociales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Acto seguido, se procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
   - Presentación de proposiciones técnicas y económicas de los licitantes; y apertura de las propuestas técnicas.

4. Antecedentes:

- Diferimiento de la sesión de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas con fecha 18 de noviembre de 2026.
- Junta de aclaraciones celebrada el 12 de noviembre de 2026.
- Diferimiento de la junta de aclaraciones con fecha 11 de noviembre de 2026.
- Los recursos asignados son de origen municipal, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así como las demás disposiciones legales relativas.

5. Explicación del procedimiento a seguir:

a) Recepción de sobres cerrados conteniendo las propuestas técnica y económica (recibidas el día 18 de noviembre del 2026).
b) Apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.
c) Verificación cuantitativa de la documentación técnica.

6. Rúbrica de la documentación técnica y de los sobres con las propuestas económicas por parte del Comité y al menos un licitante presente.

7. Clausura de la reunión y firma del acta.

Leído el orden del día, el presidente en funciones del Comité de Adquisiciones lo someto a consideración de los miembros presentes, solicitando manifestar su aprobación levantando la mano aquellos que estuvieran a favor.

Una vez aprobado por unanimidad, se procede al desarrollo del punto número 5 del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por las fracciones III, IV y V del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Se hace constar que se recibieron, en tiempo y forma, sobres cerrados conteniendo la propuesta técnica, la propuesta económica y las muestras físicas correspondientes, por parte de los siguientes licitantes:

- **Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**
- **Tridenta Global Comercializadora, S. de R.L. de C.V.**

En seguimiento al orden del día, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, con el objetivo de llevar a cabo una revisión preliminar y cuantitativa de la documentación entregada, verificando que se hubiesen incluido todos los documentos requeridos conforme al numeral 8.1 de las Bases de Licitación. Asimismo, se establece que aquellas propuestas que no cumplieran con los requisitos solicitados serán desechadas de manera automática.

A continuación, se presenta el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación técnica contenida en los sobres presentados por cada uno de los licitantes:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES, S. DE R.L. DE C.V.	**CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA** Se acepta su propuesta técnica para su análisis cualitativo.
TRIDENTA GLOBAL COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	**CUMPLE DE MANERA CUANTITATIVA** Se acepta su propuesta técnica para su análisis cualitativo.

En consecuencia, se aceptan para su análisis cualitativo las propuestas técnicas de los siguientes licitantes, quienes cumplieron de manera satisfactoria con la entrega de la documentación requerida en forma cuantitativa:

- **Proveedora Baja de Equipos y Textiles, S. de R.L. de C.V.**
- **Tridenta Global Comercializadora, S. de R.L. de C.V.**

Dicha aceptación se realiza con fundamento en lo dispuesto en la fracción V del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, se procede al desarrollo del punto 6 (seis) del orden del día:

Se procede a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas aceptadas, intervención que fue realizada por al menos un representante de los licitantes asistentes y por tres miembros del Comité de Adquisiciones. Asimismo, se rubricaron los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas, los cuales quedaron debidamente resguardados por el Comité, garantizando con ello la integridad y confidencialidad del contenido hasta el momento de su apertura.

Se hace la precisión de que las propuestas técnicas aceptadas serán objeto de una revisión detallada por parte del Comité de Adquisiciones, a fin de verificar la autenticidad de la documentación presentada y realizar un análisis técnico cualitativo, el cual servirá como base para la emisión del Dictamen Técnico correspondiente.

Con base en lo anterior, se convoca a los licitantes y demás interesados a la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, para el día 25 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, fecha en la que se dará a conocer el Dictamen Técnico derivado de la evaluación de las propuestas aceptadas. En esa misma sesión se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, exclusivamente de aquellos licitantes cuya propuesta técnica no haya sido desechada.

Concluido el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, y no existiendo asuntos adicionales que tratar, se procede con el último punto del orden del día: la clausura de la sesión.

Siendo las 14:41 horas del mismo día en que se actúa, el suscrito, en su carácter de presidente en funciones del Comité de Adquisiciones, declaro formalmente clausurada la presente sesión, agradeciendo a los miembros del Comité y a los licitantes su participación en este proceso Para constancia de lo anterior, firman los presentes al calce y al margen de la presente acta.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE" **FERNANDO GARCIA MONTAÑO** **En representación del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**	**"VOCAL"** **ROBERTO SOSA LÓPEZ** **En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.**
"VOCAL" **Ausente** **ALFREDO WONG LÓPEZ** **Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**	**"VOCAL"** **Ausente.** **CESAR CASTRO PONCE** **Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**
"SECRETARIO TÉCNICO" **TANIA TRASVIÑA GARCIA.** **En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**	**"ORGANO SOLICITANTE"** **YANETTE NAYA MENDOZA** **Coordinadora Administrativa de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**
"INVITADO" **MARICELA LOPEZ OCAMPOS** **En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**	**"INVITADO"** **En representación de la Cámara Nacional De Comercio Servicios Y Turismo De Mexicali.**

"INVITADO" **MARTHA NATALIA MONTENEGRO MACHAIN** **Coordinación Administrativo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**	**"INVITADO"** **JORGE A. ELIAS MARRON** **Coordinador Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**
"INVITADO" **ALVARO ESTEBAN CISNEROS PIO** **En representación del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California (S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.).**	

L I C I T A N T E S

Empresa: Proveedora Baja de Equipos y Textiles S de RL de CV

Representante: Drana Liceaga Mtz.

Firma _____

Empresa: Tridenta Global Comercializadora S. de R.L. de C.V.

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

ANEXO

GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS

Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024
Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
31 OCT 2024
DESPACHADO

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente